

PRIMER INCUMPLIMIENTO DE AEB: No presentan sus propuestas de Convenio

La reunión de hoy estaba previsto que la patronal respondiese con sus planteamientos a las propuestas de la parte sindical.

A la Mesa han asistido los ya habituales representante de AEB, más el secretario general de misma el Sr. Pedro Pablo Villasante y el asesor económico de AEB el Sr. Federico Prades, que han venido a informar a los representantes de los trabajadores de la dificultades económicas por la que está atravesando el sector de la banca en nuestro país dentro del conjunto del sector financiero.

En una larga exposición que trataremos de resumir, el señor Villasante nos ha expuesto que estamos en una situación difícil y llena de incertidumbres, que la crisis internacional iniciada en 2007 no nos afectó en un principio (por el tipo de Banca que se ha hecho en España) pero acabó impactándonos, haciendo que 2009 haya sido un año muy duro y aún no nos recuperamos. A esto se añade la situación especialmente difícil en Europa, ya que el nivel de beneficios de algunos bancos se han mantenido por la diversificación del negocio en el exterior. También debemos tener en cuenta que la solución que se dé en la reestructuración en el sector financiero (cajas de ahorros fundamentalmente) va a condicionar el futuro también en la Banca, ya que la integración de entidades irá acompañada de una disminución de la estructura.

Ha continuado la exposición, diciendo que el negocio está estancado en España, y que la "Autoridades Internacionales" (léase FMI y Agencias de Calificación) nos exigen un incremento de negocio (cosa que no puede ser) o una reducción importante de la estructura. En consecuencia los costes no pueden crecer y que tenemos que ir a "ajustes a los que nuestra sociedad no está acostumbrada". Por lo tanto el Convenio Colectivo debe ayudar a la solución del problema que tiene planteado los Bancos. La intervención del señor Prades la obviamos, para no cansar, porque sólo ha venido a confirmar parte de la intervención del secretario general.

UGT, ante esta intervención hemos dicho que estamos de acuerdo y coincidimos en la valoración de estamos en una crisis económica, dicho esto, que de la misma forma que ahora se nos piden sacrificios en los momentos de "vacas flacas", también

hubieran contando con los representantes de los trabajadores en el reparto de los beneficios de los bonus millonarios que se daban en la época de las "vacas gordas". No obstante por la responsabilidad que tenemos ante los trabajadores del sector de banca, estamos dispuestos a abordar, en el marco de la negociación colectiva, soluciones que no pasen porque la crisis solo la tengamos que pagar los mismos de siempre. Justo cuando hoy se anunciaba por parte del Banco de Santander el reparto de 330 millones de euros para el plan de incentivos de 250 altos directivos y 155 millones de euros para 6.500 directivos de rango medio. El resto de los Bancos no se quedan atrás.

Desde **UGT** les hemos planteado que queremos conocer cual es la masa salarial real y su reparto, puesto que lo que negociamos en convenio es solo una parte. De la misma forma le hemos expresado nuestra **prioridad de mantener el empleo en sector** y que se plasme en un **Acuerdo de Garantías de Empleo**, así como nos hemos reiterado en la necesidad del **mantenimiento del poder adquisitivo de las tablas salariales**. Si la actividad económica está plana en nuestro país, es porque los salarios son bajos y el desempleo muy alto.

Tras un receso, nos volvimos a reunir con los interlocutores habituales de AEB, y tras señalar lo acuerdo que estaban con lo manifestado con su secretario general, aún no estaban en condiciones de responder a las propuestas sindicales y que proponían realizar una nueva reunión para otro día, para darse un tiempo de reflexión.

UGT, manifestamos nuestra indignación por el incumplimiento del compromiso que adquirieron en la anterior sesión de que hoy responderían, y manifestamos nuestra tremenda extrañeza de la coincidencia con la decisión del Presidente de la CEOE, de aplazar las reuniones de la negociación colectiva hasta después de las elecciones del 22 de mayo. Sencillamente impresentable.

Así pues, por imperativo, se ha convocado la próxima reunión el 8 de junio. **UGT** vamos a estudiar junto con los demás sindicatos, qué acciones debemos empezar a realizar, para evitar esta dilatación de la negociación.

Si deseas hacernos tus aportaciones o recibir personalizada la información haznos llegar tus datos.

Nombre y apellidos.....

Empresa.....Centro Trabajo.....Provincia.....

Correo electrónico.....Teléfono.....

FeS-UGT ☎ 91 589 71 56 fax 91 589 75 87 ✉ banca@fes.ugt.org 🌐 www.fesugt.es